

PP-10 01/11/24

**LEGISLATIVO** 



## Arturo Zaldívar, a comité evaluador

Claudia Sheinbaum eligió a los cinco integrantes del Comité de Evaluación del gobierno, entre los que figura el ex presidente de la Corte.

## Zaldívar y ex abogado de AMLO, a comité evaluador del Ejecutivo

**Reforma.** Claudia Sheinbaum elige a los "cinco distinguidos juristas" que evaluarán la idoneidad de los aspirantes a juzgadores; la Suprema Corte también presenta su lista

GASPAR VELA, SILVIA ARELLANO Y RUBÉN MOSSO /CIUDAD DE MÉXICO

Personal de carrera judicial, un ministro en retiro y el abogado del expresidente Andrés Manuel López Obrador forman parte de las 15 personas designadas ya por los tres poderes de la Unión para evaluar la idoneidad de los aspirantes a la Corte, y a los tribunales Electorales y de Disciplina Judicial, entre otros cargos.

Ayer los poderes Ejecutivo y Judicial dieron a conocer a los integrantes de sus comités de evaluación, que se suman a los nombramientos aprobados el martes por el Legislativo, que se encargarán de emitir las convocatorias para los aspirantes a jueces, magistrados y ministros que por primera vez en el país serán electos por voto popular.

La presidenta Claudia Sheinbaum eligió como integrantes del Comité de Evaluación del Ejecutivo al ex presidente de la Corte Arturo Zaldívar, a la abogada Vanessa Romero Rocha y a Mary Cruz Cortés Ornelas, quien ha sido magistrada y es vocera del nuevo sistema de justicia penal en Tlaxcala.

También designó a Javier Quijano Baz, ex abogado del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federa, Andrés Manuel López Obrador, durante su desafuero y

a Isabel Inés Romero Cruz, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Veracruz.

La Consejería Jurídica de la Presidencia indicó que estos "cinco distinguidos juristas" han destacado en varias ramas del derecho en distintos estados.

Explicó que en su selección se tomaron en cuenta principalmente "sus antecedentes de profesionalismo y honestidad, lo que garantiza la objetividad e imparcialidad en el delicado proceso que se les encomienda".

En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Judicial quedó integrado por Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina de la Puente, Wilfrido Castañón León y Luis Enrique Pereda Trejo.

Tras dos rondas de votación en la Corte, González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, obtuvo nueve votos.

La magistrada Meza Fonseca, socia fundadora y vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, además de profesora del Instituto de la Judicatura Federal, consiguió ocho votos en la segunda ronda; su par, Molina de la Puente, maestra en Derechos Humanos y Democracia por

la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) obtuvo nueve en una cuarta votación.

Castañón León, que obtuvo ocho votos tras dos rondas, ingresó al Poder Judicial en 1973 y actualmente es magistrado del primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del primer Circuito.

En la tercera ronda, 10 ministros votaron por Pereda Trejo, quien es doctor en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y ha colaborado como profesor en universidades como la Panamericana y el ITAM.

En el Senado, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña tomó protesta al Comité de Evaluación del Poder Legislativo, conformado por Maday Merino Damián, Andrés Norberto García Repper Favila, María Gabriela Sánchez García, Maribel Concepción Méndez de Lara y Ana Patricia Briseño Torres, que se comprometieron a actuar con transparencia.

Tras ello, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, leyó el acuerdo que oficializó su instalación.

Fernández Noroña informó que, al cierre del proceso, 859 juzgadores presentaron su declinación a participar en la elección judicial de 2025, entre ellos 349 jueces y 510 magistrados. PP-10

**MILENIO** 

01/11/24

**LEGISLATIVO** 



## SCJN. Ministros apuestan por personal de carrera judicial

En total 859 jueces y magistrados declinaron a participar en elección de 2025











## Presidencia. Cuadros con "antecedentes de honestidad"







Javier Quijano Baz Exabogado de López Obrados



Vanessa Romero Rocha Abogada

